



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL EBRO



#90Aniversario
"HistoriaExperiencia / TecnologíaFuturo"

Supondrá una inversión de 60.000 euros

La Confederación del Ebro inicia una actuación en Cabañas de Ebro (Zaragoza) para reparar los daños producidos por las avenidas de 2016

- Esta obra, junto con otras similares previstas en Alfaro (La Rioja) y Pina de Ebro (Zaragoza), se incluyen en las emergencias por las sucesivas crecidas registradas en febrero y marzo de 2016, relativas a reparar los daños en los trabajos de mejora de la seguridad de núcleos urbanos ante inundaciones ejecutados tras las avenidas de 2015

10 jun. 2016 La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, (MAGRAMA) ha iniciado los trabajos para reparar los daños producidos por las crecidas registradas a principios de 2016 en la localidad de Cabañas de Ebro (Zaragoza), en concreto, en las afecciones observadas en la actuación de mejora de la seguridad del núcleo urbano ante inundaciones.

La obra, junto con otras similares en Alfaro (La Rioja) y Pina de Ebro (Zaragoza) y diversas reparaciones de estructuras de defensa de cauce en La Rioja, Navarra y Zaragoza, se integra dentro de las emergencias (Fase-1) por las crecidas registradas en la Cuenca del Ebro durante los meses de febrero y marzo de 2016, relativas a la reparación de daños en trabajos realizados tras las avenidas del año 2015, todos de reciente finalización y que, por tanto, no habían tenido tiempo de



consolidarse. Esta primera fase dispone de un presupuesto máximo autorizado de 1,5 millones de euros.

En concreto, las obras que se están ejecutando en Cabañas de Ebro tienen un presupuesto de 60.000 euros y consistirán en el refuerzo de la defensa ante inundaciones por su lado este.

Fase 1

Esta primera fase de obras incluye reparaciones en las actuaciones de prevención de daños y mejora de la seguridad de núcleos urbanos ante futuras inundaciones ejecutadas tras las avenidas de 2015 en Alfaro (La Rioja), Cabañas de Ebro y Pina de Ebro (Zaragoza) y también la reparación de estructuras de defensa en La Rioja, Navarra y Zaragoza.

En Alfaro (La Rioja), las crecidas han producido desperfectos en los taludes de la ribera repuesta recientemente en la margen derecha del Ebro, junto a la toma de abastecimiento de agua de boca de la localidad. Con el objetivo de mitigar esta erosión y dar estabilidad al conjunto, se construirá una protección en el pie del talud y se revegetará toda la superficie. Las actuaciones mejorarán la efectividad del cauce de alivio construido recientemente y subsanarán los desperfectos de la margen derecha.

En Pina de Ebro (Zaragoza), se finalizarán los trabajos iniciados en el 2015 sobre la margen derecha del río, en el paraje Talavera, junto con las motas de protección de los campos contiguos que se vieron afectados por la crecida

También se enmarcarán dentro de estos trabajos varias reparaciones de defensas afectadas, especialmente, en el dique de defensa ante avenidas que protege la zona de regadío intensivo de los términos municipales de Cadreita y Valtierra, en Navarra, pero que está situado en el término municipal de Alfaro, en La Rioja.

Recordamos que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha ejecutado obras de emergencia aprobadas por el Gobierno para paliar las afecciones de las avenidas



registradas durante el primer trimestre de 2015 en esta demarcación, casi 1.500 intervenciones, que requirieron una inversión total de 30 millones de euros. Estos trabajos consistieron en actuaciones generales en cauces, tanto en el Eje del Ebro y margen izquierda como en la margen derecha, afectados en distintos episodios en Álava, Burgos, La Rioja, Navarra, Zaragoza, Soria, Teruel y Tarragona; la reparación de más de 38 estaciones de aforo y la instalación de dos nuevos sensores para la medición de caudales en la cuenca y por último, dos fases de intervenciones para el refuerzo de la seguridad de núcleos urbanos.